

DEPARTAMENTO SALUD OCUPACIONAL

ORD.: N° 1299 /

ANT.: Carta solicitud de renovación registro.

MAT.: Renovación de incorporación al RFI.

SANTIAGO, 22 NOV 2021

A : 3M CHILE S.A.

DE: JEFE DEPARTAMENTO SALUD OCUPACIONAL

- En relación con la solicitud de renovación de incorporación al Registro de Fabricantes de Importadores de Elementos de Protección Personal (RFI) recibida por parte de la empresa "3M Chile S.A." el día 23 de agosto de 2021, bajo Ref. N° 5813/21, en la cual se solicita la renovación del producto incorporado originalmente bajo la Resolución Exenta N°1849 del 17 de mayo de 2019, teniendo en consideración lo establecido en los numerales 6 y 7 de la Resolución Exenta N°2618/20, mediante el presente oficio, se procede a **ACEPTAR** la solicitud de renovación de incorporación automática, por un nuevo período de 3 años a partir de la fecha de emisión del presente ordinario, según se detalla a continuación:

Identificación del titular:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	3M Chile S.A.
R.U.T.	93.626.000-4
DIRECCIÓN	Av. Santa Isabel N° 1001, Providencia, Santiago, Chile.
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1107
LÍNEA DE ACTIVIDAD	Importador de Elementos de Protección Personal

EPP	MARCA	MODELO	ORGANISMO CERTIFICADOR	NORMA
Protección Respiratoria: Purificador de aire, filtro contra material particulado	3M	7093C	NIOSH	42 CFR 84 Respiratory Protective Devices

2. A fin de mantener de forma sucesiva esta renovación, el titular deberá enviar dentro del periodo de vigencia de esta renovación (3 años a partir de la fecha de este Ordinario) una nueva solicitud al Departamento Salud Ocupacional de este Instituto, en la cual garantice la continuidad de las condiciones que ameritaron la inscripción inicial conforme a lo señalado en el numeral 7 de la Resolución Exenta N°2618/20, o la que la reemplace.

Saluda atentamente,



  
DR. PATRICIO MIRANDA ASTORGA

JEFE

DEPARTAMENTO SALUD OCUPACIONAL  
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

  
JER/ARN

**DISTRIBUCION:**

- Interesado
- Depto. de Salud Ocupacional
- Gestión de Trámites

Ref. N° 5813/21

Ord.172 D  
Ord.073 STT  
Ord.049 EPP  
15.11.21